

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA "TRAPECIO COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES
TRAPCON C. LTDA." CELEBRADA EL DIA 23 DE MARZO DEL 2017.-

En Guayaquil, República del Ecuador, a las dieciséis horas del dia veintitrés de marzo del dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la parroquia Tarqui, ciudadela Av. Carlos Julio Arosemena Km 2.5 C.C. Albán Borja Piso 1 Of. 108 en Junta General Universal de Socios de TRAPECIO COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES TRAPCON C. LTDA., el Señor Samuel Reyes Salvador quien comparece como curador interino en representación del Sr. Samuel Reyes Puga, propietario de setecientas noventa y nueve (799) participaciones sociales y el señor Roberto Gabriel González Torre, representado en este acto por su Apoderado Especial el señor Samuel Reyes Salvador, conforme consta de la carta poder que se adjunta al expediente de la sesión, como propietario de una (1) participación social. Todas las participaciones sociales que conforman el capital social de TRAPECIO COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES TRAPCON C. LTDA., tienen un valor nominal de un dólar cada una, son ordinarias nominativas y se encuentran pagadas en su totalidad. Como los socios nombrados tienen la totalidad del derecho a voto respecto de los puntos del orden del día que se conocerán y resloverán, éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General, resolviendo, además, por igual unanimidad, que se trate en la junta los siguientes asuntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis;
- 2) Conocer y resolver sobre la memoria anual del Gerente General de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis;
- 3) Conocer y resolver respecto de los estados financieros por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis;
- 4) Nombrar al Comisario para el ejercicio económico del dos mil diecisiete;
- 5) Nombrar a los Auditores Externos para el ejercicio económico del dos mil diecisiete

Se encuentra presente también el actual comisario, la CPA. Ingrid Tatiana Uvila Orrala y el suscrito Diego Xavier Pérez Sala, Gerente General de la Compañía. Preside la sesión como Presidente Ad-hoc por designación de la Junta el señor Samuel Reyes Salvador y actúa de Secretario el señor Diego Xavier Pérez Sala. El Presidente dispone que por Secretaría se forme la lista de asistentes, quien certifica lo siguiente:

- A) Que se ha elaborado la Lista de Asistentes a esta sesión, con vista del Libro de Socios de la Compañía, con la cual se constata, a las dieciséis

horas dieciséis minutos, que se encuentra representada la totalidad del capital social con derecho a voto, en atención a lo previsto en la Ley.

- B)** Que los asistentes antes indicados, como queda detallado, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$800,00), encontrándose presente el 100% del capital de la compañía.
- C)** Que se ha convocado al Comisario en forma debida conforme la Ley de Compañías.

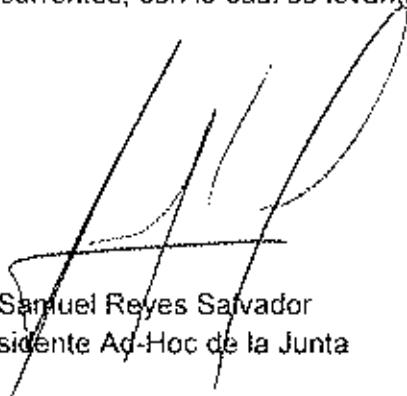
Toma la palabra el Presidente quien declara instalada la Junta General, Universal y Ordinaria de la compañía, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de Compañías, razón por la cual no ha existido convocatoria previa. A continuación se lee los puntos que integran el orden del día.

La Junta aprueba unánimemente los puntos del orden del día y procede de inmediato a conocerlos y resolver sobre ellos:

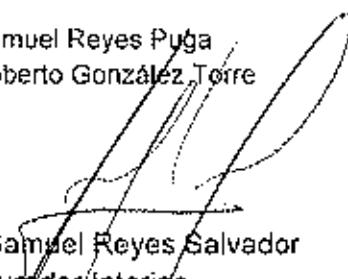
- 1. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL PASADO EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.**- Se conoce el informe que presenta el Comisario de la Compañía, acerca de la situación económica de la misma y sobre las operaciones realizadas, el movimiento de la contabilidad, los balances y cuentas en general por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis. Es así que, luego de conocer el informe del Comisario, la Junta resuelve por unanimidad de votos aprobar el referido informe.
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL PASADO EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.**- Seguidamente, se conoce la memoria que presenta el Gerente General acerca del estado y situación de la Compañía, así como respecto del curso de los negocios sociales durante el citado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis. La Junta, luego de deliberar al respecto, aprueba por unanimidad dicha memoria.
- 3. CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PASADO EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.**- De la misma manera, se procede a conocer el Estado de Situación Financiera, el estado de Estado de Resultados Integral y demás cuentas, correspondientes al ejercicio económico del dos mil dieciséis. Al efecto, la Junta General, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, la cuenta de Estado de Resultados Integral y más cuentas antes referidas.

4. NOMBRAR AL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DOS MIL DIECISIETE.- Se procede a ratificar a la CPA Ingrid Tatiana Uvilia Orrala como Comisario de la compañía Trapecio Compañía de Construcciones Trapcon C. Ltda. para el ejercicio económico del dos mil diecisiete.
5. NOMBRAR A LOS AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL DOS MIL DIECISIETE.- Se procede a nombrar a la compañía MOORE STEPHENS & ASOCIADOS CIA. LTDA. para realizar la Auditoria a los Estados Financieros de la compañía TRAPECIO COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES TRAPCON C. LTDA. para el ejercicio económico del dos mil diecisiete.

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmándola todos los concurrentes; con lo cual se levanta la sesión a las dieciocho horas.-


Sr. Samuel Reyes Salvador
Presidente Ad-Hoc de la Junta


Sr. Diego Xavier Pérez Sala
Secretario de la Junta


p. Samuel Reyes Puga
p. Roberto González Torre

Sr. Samuel Reyes Salvador
Curador/Interino
Apoderado Especial


CPA Ingrid Uvilia Orrala
Comisario

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA "TRAPECIO COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES
TRAPCON C. LTDA.", CELEBRADA EL DIA 23 DE MARZO DEL DOS MIL
DIECISIETE.

Socios	Representante	No. De Participaciones	Votos
SAMUEL REYES PUGA	Samuel Reyes Salvador	799	799
ROBERTO GONZALEZ TORRE	Samuel Reyes Salvador	1	1

Todas las participaciones sociales son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una.

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTE: US\$800,00
CAPITAL PAGADO CONCURRENTE: US\$800,00
CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA: US\$800,00

OBJETO DE LA JUNTA: 1) Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis; 2) Conocer y resolver sobre la memoria anual del Gerente General de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis; 3) Conocer y resolver respecto de los estados financieros por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis; 4) Nombrar al Comisario para el ejercicio económico del dos mil diecisiete; 5) Nombrar a los Auditores Externos para el ejercicio económico del dos mil diecisiete.

Guayaquil, 23 de Marzo de 2017



Sr. Diego Xavier Pérez Saña
Secretario de la Junta

20 de marzo de 2017

Señor
Gerente General
TRAPECIO COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES (TRAPCON) C.LTDA.
Guayaquil.-

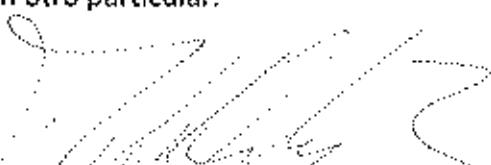
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, en mi calidad de socio de **TRAPECIO COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES (TRAPCON) C.LTDA.**, autorizo al Sr. Samuel Reyes Salvador, portador de la cédula de identidad No. 091736750-0, a representarme en la Junta General de Socios que se celebrará el día 23 de marzo del 2017 a las 16h00, en la Oficina 108 del Primer Piso del Centro Comercial Albán Borja, Puerta No. 2 en la ciudad de Guayaquil, en la que se tratará sobre los siguientes puntos:

- 1) Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis;
- 2) Conocer y resolver sobre la memoria anual del Gerente General de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis;
- 3) Conocer y resolver respecto de los estados financieros por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis;
- 4) Nombrar al Comisario para el ejercicio económico del dos mil diecisiete;
- 5) Nombrar a los Auditores Externos para el ejercicio económico del dos mil diecisiete

Esta autorización implica la autorización para representarme y ejercer el derecho a voto que como socio de **TRAPECIO COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES (TRAPCON) C.LTDA.** me corresponde.

Sin otro particular.


Dr. Roberto González Torre
c.c. 0908962558

20 de marzo de 2017

Señor
Gerente General
TRAPECIO COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES (TRAPCON) C. LTDA.
Guayaquil.-

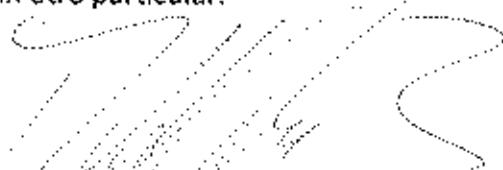
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, en mi calidad de socio de **TRAPECIO COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES (TRAPCON) C. LTDA.**, autorizo al Sr. Samuel Reyes Salvador, portador de la cédula de identidad No. 091736750-0, a representarme en la Junta General de Socios que se celebrará el día 23 de marzo del 2017 a las 16h00, en la Oficina 108 del Primer Piso del Centro Comercial Albán Borja, Puerta No. 2 en la ciudad de Guayaquil, en la que se tratará sobre los siguientes puntos:

- 1) Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis;
- 2) Conocer y resolver sobre la memoria anual del Gerente General de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis;
- 3) Conocer y resolver respecto de los estados financieros por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis;
- 4) Nombrar al Comisario para el ejercicio económico del dos mil diecisiete;
- 5) Nombrar a los Auditores Externos para el ejercicio económico del dos mil diecisiete

Esta autorización implica la autorización para representarme y ejercer el derecho a voto que como socio de **TRAPECIO COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES (TRAPCON) C. LTDA.** me corresponde.

Sin otro particular.



Dr. Roberto González Torre
c.c. 0908962558